

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 3.462/2010

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre de 2009, se aprobó la Oferta de Empleo Público el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, nº 188 de 7 de octubre de 2009 consistente en 1 plaza de Funcionario Escala de Administración Especial; Subescala de de

Servicios Especiales; Cuerpo de Policía Local:

Por Resolución de la Alcaldía de 25 de marzo de 2010, por haberse producido 1 (una) vacante más sobrevenida se amplía y acumula la oferta a 2 (dos plazas), lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

En Espejo, a 25 de marzo de 2010.-El Alcalde, Francisco Antonio Medina Raso.